



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No. 255/2020
---	-----------------

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL: ESTEFANIA MONSERRAT GARCIA FLORES
 DOMICILIO: N1-ELIMINADO 2 COLONIA: N4-ELIMINADO 16
 CIUDAD: N2-ELIMINADO 16 MUNICIPIO: N3-ELIMINADO 16 LOCALIDAD: N5-ELIMINADO 4

DATOS DEL PREDIO

DOMICILIO: CALLE SAN CARLOS No. 32

ENTRE LAS CALLES: INDEPENDENCIA Y NIÑOS HEROES

LOCALIDAD: EL RODEO

URC: HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4U)

TÍTULO No.: 15430 NOTARÍA: OCOTLAN

CUENTA PREDIAL: U024065 CLAVE CATASTRAL:

DICTAMEN: NO DICTAMEN

SUP. TERRENO	COS	CUS	NEVELES	CAJONES ESTAC.
120.00	M2			

RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR
N/A	N/A	N/A



CALIFICACIÓN

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, I, A, 1 (Alineamiento)	6.00	ML	\$11.50	\$69.00
ART. 40, II, A1 (Número Oficial)	1.00	PZA	\$25.00	\$25.00
ART. 95, I, a) (Forma Impresa)	1.00	M2	\$54.08	\$54.08

N6-ELIMINADO 6

ORDEN DE PAGO: 765	FECHA DE PAGO: 05/10/20	RECIBO: 3104332	TOTAL: \$148.08
--------------------	-------------------------	-----------------	-----------------

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 07 DE OCTUBRE DE 2020

ATENTAMENTE:

2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA DE LA MADRE PATRIA

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardin No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco,
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."